

NOMENCLATURA PARA ARCHIVOS

Los documentos enviados en forma digital para trámites del RAIEM deberán nombrarse como se detalla a continuación para su pronta identificación en formato PDF.

Requisitos para Inscripción al RAIEM

Agentes Inmobiliarios:

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Solicitud de Inscripción al RAIEM, que incluye compromiso para sujetarse a los programas de capacitación y acreditación en la materia, debidamente firmada. 	✓ SolicitudInsc_Nombre completo
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificación oficial vigente con fotografía. 	✓ Identific_Nombre completo
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Constancia de CURP. 	✓ CURP_Nombre completo
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Constancia de RFC. 	✓ RFC_Nombre completo
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprobante de domicilio actualizado. 	✓ CompDomicilio_Nombre completo
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acreditar su capacitación profesional y/o la certificación de conocimientos especializados y experiencia en servicios inmobiliarios. ○ Acreditar pertenencia a asociaciones o tener nombramiento de vocal, consejero o similar. (Trabajos no remunerados) Opcional. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ DoctoCapacit_Nombre completo ✓ CargoAsoc_Nombre completo
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Carta de No Antecedentes Penales (vigente). 	✓ CartaNAP_Nombre completo

Requisitos para obtención de Licencias

Licencia para la Prestación de Servicios Inmobiliarios (LSI):

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cubrir los requisitos de Inscripción al RAIEM o presentar Constancia de Inscripción vigente. 	✓ ConstanciaRAIEM_Nombre completo
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprobar experiencia mínima de 2 años trabajando en el sector inmobiliario. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ CompExperiencia_Nombre completo *Si con el RFC no se cubre este requisito, debe añadirse un documento expedido por el Seguro Social o una constancia otorgada por un notario público.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acreditar un mínimo de 30 créditos obtenidos como capacitador o capacitado o en trabajos no remunerados en materia inmobiliaria. 	✓ DoctoCapacit_Nombre completo

Licencia Inmobiliaria Profesional (LIP):

▪ Cubrir los requisitos de Inscripción al RAIEM o presentar Constancia de Inscripción vigente.	✓ ConstanciaRAIEM_Nombre completo
▪ Comprobar experiencia mínima de 5 años trabajando en el sector inmobiliario.	✓ CompExperiencia_Nombre completo <i>*Si con el RFC no se cubre este requisito, debe añadirse un documento expedido por el Seguro Social o una constancia otorgada por un notario público.</i>
▪ Acreditar una carrera profesional.	✓ CompEstudios_Nombre completo
▪ Certificado vigente en materia de crédito emitido por el Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral (CONOCER).	✓ CONOCER_Nombre completo
▪ Acreditar un mínimo de 30 créditos obtenidos como capacitador o capacitado o en trabajos no remunerados en materia inmobiliaria.	✓ DoctoCapacit_Nombre completo

IMPORTANTE

La documentación que acredite su **capacitación profesional y/o certificación de conocimientos especializados, experiencia en materia inmobiliaria y trabajos no remunerados aplicables al sector inmobiliario**, deberá adjuntarse en un solo archivo **PDF**, de preferencia con orientación horizontal, en el orden que a continuación se señala:

1. Capacitaciones de actualización
2. Foros
3. Conferencias
4. Congresos
5. Certificaciones
6. Diplomados
7. Nivel de idiomas

Cabe aclarar que no es necesario adjuntar más documentos de los que corresponden para cubrir el número mínimo de créditos para el trámite de las Licencias.

Será suficiente que el solicitante remita las constancias de aquellas capacitaciones que haya recibido o impartido que **sumen una cantidad igual o mínimamente superior a 30 créditos** para obtener la Licencia para la Prestación de Servicios Inmobiliarios, o **a 50 créditos para la Licencia Inmobiliaria Profesional.**